

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"GALAPAGOS MARINE EXPEDITIONS S. A. MAEXGAL"

En la ciudad de Puerto Ayora, el 31 de Marzo del 2017, siendo las 14h00, en el local de la empresa, se reúnen todos los accionistas de la compañía "GALAPAGOS MARINE EXPEDITIONS S. A. MAEXGAL", de conformidad con el siguiente detalle:

Por secretaría se toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Hugo Ulpiano Torres Paredes	480,00	480	480
Anahí Torres Beltrán	320,00	320	320
TOTAL	800,00	800	800

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1,00, cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General del 2016.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio 2016.
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2016.

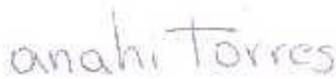
Preside la sesión Anahí Torres Beltrán, y actúa como secretario el Ing. Hugo Torres

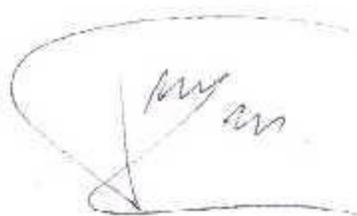
El Presidente de la Compañía toma la palabra, y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual del gerente, los estados financieros, sus notas y el informe de comisario, puestos a consideración de la asamblea.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad adopta la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros y las notas y el informe de comisario correspondiente al período 2016, y presente a las instituciones de control respectivas.

Una vez agotado el orden del día, el presidente da por terminada la sesión a las 15h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 15h50 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.


Anahí Torres Beltrán
ACCIONISTA


Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
ACCIONISTA